



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019
Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tlaxcala, Jalisco

FORMATOS PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN POA 2019





GOBIERNO DE TUXCUECA

Misión y Visión de la Dependencia

ÁREA: DIRECCION DE PSICOLOGIA DIF Y UAVI (UNIDAD DE ATENCION A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR)

Misión (3 años)

Ser el área que brinde atención psicológica en el municipio para mejorar, la salud mental y/o emocional de los ciudadanos, promoviendo la integración de las familias y la restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, por medio de una atención de calidad y el acercamiento de programas que favorezcan el bienestar de las comunidades del municipio.

Visión (3 años)

Que el área de atención psicológica, sea una área que brinde calidad y profesionalismo en el servicios de salud mental y emocional para los ciudadanos del municipio, con la competencia de gestionar dentro del DIF y de la Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar los programas que otorgen bienestar a los ciudadanos dentro del municipio.



GOBIERNO DE TUXCUECA

Análisis de las condiciones internas de la Dependencia

MATRIZ FODA

Fuerzas que impulsan (Fortalezas) la Actividad de la Dependencia

1. La Dirección de Psicología ha logrado establecer una constante comunicación con las direcciones de los programas del DIF Jalisco y de la Ciudadanos de los Niños y programas del municipio alcanzando así a establecer la confianza entre estos para coordinar acciones que brinden beneficios a los ciudadanos del municipio.
2. Se ha logrado conformar un excelente equipo de trabajo con las diferentes áreas y con los integrantes de las direcciones del municipio para lograr objetivos comunes.
3. Se está en constante apoyo y comunicación con las instituciones educativas del municipio.
4. Se tiene comunicación constante y directa con la ciudadanía a través del contacto directo y cercano a la gente.
5. Se tiene una adecuada comunicación y apoyo de las autoridades municipales.

Fuerzas que Registren (Debilidades) la Actividad de la Dependencia

1. Falta mayor difusión hacia los ciudadanos sobre los programas que se aplican dentro de DIF municipal.
2. Limitación de recursos Tecnológicos y de mobiliario para el funcionamiento óptimo de la Dirección de Planeación.
3. Mayor interés de los ciudadanos por el área.
4. Falta de un espacio para dicha Dirección.



GOBIERNO DE TUXTEPEC

Fuerzas del Entorno (Oportunidades) la Actividad de la Dependencia

1. La buena ubicación y fácil acceso a las instalaciones del DIF municipal lo que favorece que los ciudadanos puedan acudir a la consulta psicológica y a la información sobre los programas que se aplican.
2. El buen trato que recibe la ciudadanía para recibir atención, información y acompañamiento en la atención psicológica y programas que beneficien a la población en general.
3. Lograr que algunos programas sean aprobados en beneficio de la gente y de la salud mental del municipio.
4. La constante capacitación de la dirección para el mejoramiento de los conocimientos profesionales en la atención psicológica de los ciudadanos del municipio.

Fuerzas del Entorno Desfavorables (Amenazas) la Actividad de la Dependencia

1. Falta de publicidad en las delegaciones.
2. Falta de recursos económicos en el área.
3. Falta de difusión por medio de las demás instituciones que integran en el municipio.
4. Falta de comunicación con las demás dependencias municipales.



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019
Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxtepec, Jalisco

--



EJES	PROGRAMA ESTRATÉGICO (Objetivo Gal.)	LINEAS DE ACCION	METAS	IMPACTOS A LOGRAR 2019	MONTO POR UTILIZAR
<p>Desarrollo Social: <i>Pobreza y desigualdad; Educación ; salud; Grupos vulnerables; Cultura; y Deporte</i></p>	<p>Apoyar a los niños, niñas y adolescentes, adultos, adultos mayores con vulnerabilidad psicosocial a través de los programas sociales que están activos en nuestro Municipio.</p>	<p>Llevar a cabo las gestiones necesarias para la obtención de los apoyos que brindan los programas sociales del DIF municipal y estatales, para mejorar la calidad de vida en los ámbitos: educativos, de salud, económicos y sociales que incrementen el bienestar de los ciudadanos del municipio.</p>	<p>Establecer una participación constante entre sociedad y DIF Municipal para poder trabajar de forma óptima estos programas</p>	<p>Lograr beneficiar con la atención psicológica al 90 % de los ciudadanos del municipio.</p>	<p>\$4,000 para gastos de aplicación del programas y se los servicios de la atención psicológica.</p>
<p>Estado de Derecho: <i>Seguridad pública; Procuración e impartición de justicia; Reinserción social; Normatividad y justicia ambiental; Protección civil; y Gobernabilidad</i></p>					



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019
Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

Desarrollo Económico: <i>Desarrollo rural; industria, comercio y servicios; financiamiento productivo; empleo y capacidades del capital humano; ciencia y tecnología; Innovación; turismo; y generación y aprovechamiento de energía</i>					
Desarrollo del Territorio: <i>Sostenible</i> <i>Planeación metropolitana; Ordenamiento ecológico territorial y gestión urbana; Protección Y gestión ambiental; Gestión integral del agua, de ecosistemas y biodiversidad; Infraestructura para el desarrollo; y Desarrollo integral de transporte</i>					



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019
 Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

<p>Gobierno: <i>Hacienda pública; Administración pública; Innovación gubernamental; Acceso a la información y transparencia; Integridad pública y combate a la corrupción</i></p>	<p>Apoyar a las demás dependencias, para trabajar en colaboración y comunicación constante, mejorando así la gobernabilidad y por ende el Estado de derecho.</p>	<p>Llevar a cabo las gestiones necesarias, para la impartición de capacitaciones con respecto a la cultura de la legalidad y de la paz.</p>	<p>Lograr que el personal de Ayuntamiento ponga en práctica todos los elementos del Estado de derecho en su relación con los ciudadanos.</p>	<p>Lograr que los conceptos e ideas del Estado de derecho sean conocidos y aplicados por el 80 % del personal del Ayuntamiento.</p>	<p>\$10,000 para gastos de aplicación del programa (capacitadores)</p>
<p>Especiales: <i>Desaparecidos; feminicidios; protección de niños, niñas y adolescentes; Saneamiento Santiago</i></p>					



<p>Transversales: <i>Igualdad de género, Derechos humanos, cultura de paz y gobernanza</i></p>	<p>Lograr el reconocimiento y aplicación de los conceptos de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, del los derechos humanos y de los adultos mayores así como de discapacitados.</p>	<p>Llevar a cabo las gestiones necesarias para a aplicación de los programas que beneficien la difusión de los diversos derechos en los sectores de la población que albergan la población del municipio.</p>	<p>Lograr que el personal de Ayuntamiento ponga en práctica todos los conceptos de derechos en su relación con los ciudadanos.</p>	<p>Lograr que los conceptos e ideas de los derechos humanos sean conocidos y aplicados por el 80 % del personal del Ayuntamiento</p>	<p>\$4,000 para gastos de aplicación del programa (capacitadores)</p>
--	--	--	--	--	---

GOBIERNO DE TUXCUECA

VISION TÁCTICA DE LA DEPENDENCIA 2018

Dependencia: **“AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL”**



POA 2018-2019 <i>Que no se pudo lograr del anterior POA y por qué</i>	COMO SE PRETENDE LOGRAR EN EL 2019 <i>(o razón por la que ya no se implementará)</i>
<ol style="list-style-type: none">1. No se conoce el anterior POA, que utilizo la administración saliente por parte del presidente y las dependencias sobre el programa ejercido y por lo que no se puede crear una base sólida de trabajo, para mayor fluidez, organización, administración y gestión municipal.2. No se respetó correctamente el manejo de los tiempos del calendario inafed 2018, dado que no se aplicó por lo que no hubo aprovechamiento y desempeño en la agilidad del método del trabajo.	<ol style="list-style-type: none">1. . Aplicar el Programa y respetar los tiempos.2. Obtener de nuevo un mayor recurso para la administración y con esto beneficiar a la comunidad.3. seguir cumpliendo de manera personal y profesional en este 2019, el compromiso y metas que en un inicio de la administración nos planteamos.
Visión Táctica de la Dependencia	
Dependencia: Situación Actual 2019 De: Somos una dependencia en desarrollo, que tiene como fortalecer el apoyo del Presidente Municipal y de los Directores de cada dependencia, de los Regidores, en su conjunto somos uno solo, es decir, caminamos la misma dirección y tenemos el mismo objetivo, que el de trabajar por nuestra gente de Tuxcueca y por el bienestar y desarrollo de sus localidades.	Situación Deseada 2020 Hasta: Seguir siendo un equipo colaborativo y participativo; apoyar y beneficiar al mayor número de habitantes, así como mejorar las condiciones de vida de cada uno de los habitantes de nuestras comunidades.



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2019
Sistema Integral de y Presupuestación del Gasto Público. Tuxtepec, Jalisco

--	--

